



Generadoras de Chile

Citación a Asamblea Ordinaria de Asociados

Asociación Gremial de Generadoras de Chile

Mediante este comunicado, la Asociación Gremial de Generadoras de Chile cita a todos sus socios a Asamblea Ordinaria, la cual se realizará el martes 7 de abril de 2020, a las 12:00 hrs.

Debido a la situación de emergencia sanitaria que enfrenta el país y a las medidas gubernamentales dispuestas para frenar la propagación de Coronavirus (COVID-19), la Asociación Gremial de Generadoras de Chile, en el marco de las disposiciones del Oficio N° 2453 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, establece que:

La Asamblea Ordinaria se llevará a cabo de forma remota, a través de una plataforma virtual. La Asamblea tiene por objeto presentar la propuesta de memoria anual y el balance del estado financiero de la Asociación.

Esperando contar con su presencia, saluda atentamente,

Claudio Seebach
Presidente Ejecutivo

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=91638>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.